

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN, DE 9 DE ABRIL DE 2014, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN EL CUERPO FACULTATIVO SUPERIOR, ESCALA SANITARIA (MÉDICOS, ATENCIÓN PRIMARIA), DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL Y ESTABILIDAD EN EL EMPLEO DEL PERSONAL SANITARIO, CONVOCADAS POR ORDEN PAT/1369/2006, DE 29 DE AGOSTO (BOCYL Nº 170 DEL 4/9/2006), POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO.

Con fecha 10 de abril de 2014 se publicó en los lugares indicados en la base Octava de la Orden PAT/1369/2006, de 29 de agosto, la Resolución del Tribunal Calificador de 9 de abril de 2014, por la que se hacía pública la valoración definitiva de méritos. Advertido error en el texto de dicha Resolución, se procede a realizar la oportuna rectificación en el siguiente sentido,

Donde dice:

Una vez resueltos los recursos administrativos interpuestos contra la Resolución de 26 de diciembre de 2013 del Tribunal Calificador por la que se aprobaba la valoración definitiva de méritos de la fase de concurso.

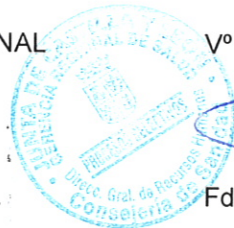
Debe decir:

Una vez resueltos los recursos administrativos interpuestos contra la Resolución de 26 de septiembre de 2013 del Tribunal Calificador por la que se aprobaba la valoración definitiva de méritos de la fase de concurso.

En Valladolid a 25 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

VºBº EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



Fdo.: Mª Teresa Arranz Martín.

Fdo.: Emiliano Pozo Alonso.

Diligencia: Para hacer constar que la presente corrección de errores, se hace pública el día 25 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL



Fdo.: Mª Teresa Arranz Martín.